



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 2024

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 9 de diciembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela del señor Juan Manuel Castaño Quijano con número de radicado 11001-33-35-028-2024-00452-00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada a: admin28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y/o ventanilla virtual de SAMAI.

El término fijado por el despacho para intervenir es de (48) horas.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora